



PROGRAMACIÓN DE AULA

CURSO ESCOLAR:	2025 - 2026
ETAPA:	CICLOS FORMATIVOS
NIVEL:	1º G.S. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA	INGLÉS PROFESIONAL

ELABORADO POR: Lirios Garrido Hernández	REVISADO POR JEFATURA DEPARTAMENTO	APROBADO POR: DIRECTORA DE CCFF
FECHA: septiembre 2025	FECHA: octubre 2025	FECHA: octubre 2025



CONTENIDOS

LISTENING, VOCABULARY, READING, GRAMMAR, WRITING, SPEAKING

Durante los 3 trimestres se trabajarán las destrezas previamente citadas.

1ª EVALUACIÓN: *Units 1 and 2.*

2ª EVALUACIÓN: *Units 3 and 4.*

3ª EVALUACIÓN: *Units 5 and 6.*

EXÁMENES

A continuación, se indican las fechas de los exámenes de todo el curso, no obstante, pueden sufrir modificaciones:

1ª EVALUACIÓN: Units 1 and 2

- Writing: 24th November 2025.
- Listening & Reading: 25th November 2025.
- Vocabulary/Functional Language & Grammar: 26th November 2025.
- Speaking (2 days): 27th & 28th November 2025.

2ª EVALUACIÓN: Units 3 and 4

- Writing: 2nd February 2026.
- Listening & Reading: 3rd February 2026.
- Vocabulary/Functional Language & Grammar: 4th February 2026.
- Speaking (2 days): 5th & 6th February 2026.

3ª EVALUACIÓN: Units 5 and 6

- Writing: 29th May 2026.
- Listening & Reading: 1st June 2026.
- Vocabulary/Functional Language & Grammar: 2nd June 2026.
- Speaking (2 days): 3rd & 4th June 2026.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS PROFESIONAL

La evaluación de la asignatura es continua y progresiva, lo que implica que cualquier contenido explicado durante el curso podrá ser evaluado a lo largo del mismo; además, los apartados suspendidos se recuperarán durante el trimestre siguiente.

En la nota GLOBAL, los contenidos tendrán un valor del 90% y las actitudes del 10%.

En cada trimestre se evaluarán los siguientes apartados (100%):

CONTENIDOS - 90%	COMPRENSIÓN ORAL - 20%	- <i>Listening</i>
	COMPRENSIÓN ESCRITA - 25%	- <i>Vocabulary (50%)</i> - <i>Reading (50%)</i>
	EXPRESIÓN ORAL - 20%	- <i>Speaking</i> - Use of vocabulary - Use of grammar - Pronunciation & Fluency - Communication: Content & Organisation - Suitability
	EXPRESIÓN ESCRITA - 25%	- <i>Grammar (50%)</i> - <i>Writing (50%)</i> - Use of vocabulary - Use of grammar & Spelling - Communication: Content, Organisation & Punctuation marks - Suitability
ACTITUD - 10%	- Participación (2%) - Interés / Esfuerzo (2%) - Trabajo (2%) - Comportamiento (2%) - Asistencia (2%)	

**** La nota mínima requerida para poder hacer media en la asignatura es de 3'5 EN CADA APARTADO EVALUADO** (Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión Oral y Expresión Escrita). De lo contrario, si la nota en alguno/s de los apartados es menor de 3'5, no se superará la asignatura.

**** En la 3ª Evaluación y en la FINAL**, además, si algún apartado/s de los 4 evaluados (Comprensión Oral, Comprensión Escrita, Expresión Oral y Expresión Escrita) tiene una media menor de 4, la profesora determinará (bajo su criterio) si algún alumno debe presentarse a los exámenes de dichos apartados en la convocatoria de Exámenes FINALES y, si fuese necesario, en la Convocatoria EXTRAORDINARIA.

NOTAS BOLETÍN

La nota final de cada evaluación será numérica sin decimales y redondeando a la baja; no obstante, se redondeará al alza LA GLOBAL de la NOTA FINAL del curso (a partir del '5).

En el caso de la convocatoria final y de la extraordinaria, el NO PRESENTADO aparecerá en el informe de notas como SUSPENDIDO, con la nota media correspondiente.

NOTAS EN LA CONVOCATORIA FINAL: Si las faltas de asistencia han sido reiteradas y no justificadas y/o se tienen bastantes negativos en el apartado de ACTITUD (en ambos casos, a lo largo del curso), la nota máxima será de 6.



EXÁMENES

Al haber varios exámenes en una misma evaluación de la asignatura, se pueden dar distintas circunstancias:

a. Si alguno de los exámenes no alcanza la nota para realizar media en la evaluación que corresponda, se suspenderá la evaluación, aunque el resto esté aprobado o no presentado.

b. Si el alumno no se presentara a algún examen durante la evaluación, teniendo el resto aprobados, en la evaluación aparecerá "no presentado".

Si un alumno **no se presentara a la hora del examen** realizará dicho examen en el periodo de recuperaciones correspondiente (la profesora informará de cuándo será).

Si la **ausencia NO se justifica con documento oficial**, se perderá la convocatoria y se suspenderá ese examen con un 0.

El que llegue tarde a un examen NO entrará.

Si en un examen la profesora observa a un alumno copiando, se le retirará y suspenderá el examen con un 0; recuperando dicho examen en la convocatoria ordinaria.

Una vez publicada la nota del examen, habrá un plazo de revisión del mismo de una semana, previa solicitud.

TRABAJOS/TAREAS

La no entrega de un trabajo o tarea evaluable en la fecha prevista determinada por la profesora será evaluado como No Presentado (NP), quedando pendiente de recuperar en la siguiente evaluación dentro del nuevo plazo marcado por la profesora.

SUBIDA DE NOTA

Existe la posibilidad de subir nota en la asignatura en la CONVOCATORIA FINAL (siempre y cuando la profesora lo estime oportuno). Es importante tener en cuenta que la nota de actitud obtenida en el 3er trimestre se mantendrá para el cálculo de dicha nota final. Para la subida de nota los alumnos interesados se presentarán a **TODOS LOS APARTADOS EVALUADOS** durante el curso, al igual que de **TODOS LOS CONTENIDOS ESTUDIADOS DURANTE LOS 3 TRIMESTRES**. Los porcentajes de cada apartado serán exactamente los mismos que durante el curso. Es importante remarcar que, una vez presentados a la subida de nota, los alumnos se quedarán con la nota obtenida en dicha prueba, por lo que no habrá posibilidad de quedarse con la mejor de las notas, ni tendrán la posibilidad de decirle a la profesora que no la corrija.

AUSENCIAS

Un alumno no se podrá presentar a los exámenes de la asignatura si ha acumulado 8 ausencias; además, suspenderá con un 0 en esos exámenes.

Las ausencias (no justificadas o justificadas inadecuadamente) serán penalizadas en la actitud (como muestra de poco interés por la asignatura).

ACTITUD

Cada negativo en la ACTITUD repercutirá en menor nota en los diferentes apartados evaluados, según indique la rúbrica.



CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS PROFESIONAL

Para recuperar el área existen las siguientes posibilidades:

- **DURANTE EL CURSO:**

Al ser evaluación continua, para recuperar el 1er trimestre de la asignatura será necesario aprobar el segundo trimestre del curso presente y entregar TODOS los trabajos que queden pendientes (correctamente realizados y calificados). Lo mismo sucederá en el 2º trimestre, ya que para recupera la asignatura será necesario aprobar el tercer trimestre y entregar TODOS los trabajos que queden pendientes (correctamente realizados y calificados).

Tras la 3ª evaluación, el alumno que tenga materia pendiente se presentará a las recuperaciones de la convocatoria FINAL. Como norma general, tendrá que recuperar sólo los apartados suspendidos con menos de 3'5, pero si el alumno, durante el curso, hubiera tenido muchas faltas de asistencia y/o la actitud no hubiera sido buena, deberá de presentarse, también, a aquellos apartados suspendidos con menos de 4. Además, será necesario entregar TODOS los trabajos que queden pendientes (correctamente realizados y calificados). Para sacar la nota de la Convocatoria FINAL, se "arrastrarán" aquellas notas que hayan sido aprobadas en la 3ª evaluación, al igual que la nota de Actitud obtenida en dicha evaluación, añadiendo las notas obtenidas en la Final, sacando, así, la media final (teniendo en cuenta todas las notas y siguiendo los porcentajes establecidos a lo largo del curso).

NOTAS EN LA CONVOCATORIA FINAL: NOTA OBTENIDA EN LA RECUPERACIÓN. Pero si las faltas de asistencia han sido reiteradas y no justificadas y/o se tienen bastantes negativos en el apartado de ACTITUD (a lo largo del curso), la nota máxima será de 6.

- **EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Los alumnos que se presenten a esta convocatoria lo harán solo de aquellos apartados que les queden pendientes.

Para aprobar el examen se debe llegar al aprobado (5) una vez realizada la media de cada apartado evaluado u obtener como mínimo un 4 (aunque esto último quedará a criterio de la profesora).

Dado que no se considerará la nota de actitud se le otorgará un 25% a cada uno de los apartados evaluados, quedando la evaluación EXTRAORDINARIA como se presenta a continuación:

CONTENIDOS - 100%	COMPRESIÓN ORAL - 25%	- <i>Listening</i>
	COMPRESIÓN ESCRITA - 25%	- <i>Vocabulary (50%)</i> - <i>Reading (50%)</i>
	EXPRESIÓN ORAL - 25%	- <i>Speaking</i>
	EXPRESIÓN ESCRITA - 25%	- <i>Grammar (50%)</i> - <i>Writing (50%)</i>

NOTAS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: NOTA OBTENIDA EN LA RECUPERACIÓN (ver cuadro adjunto a continuación) NOTA MÁXIMA: 7.

Nota recuperación	5-6	7-8	9-10
Nota boletín	5	6	7

Pero si las faltas de asistencia han sido reiteradas y no justificadas y/o se tienen bastantes negativos en el apartado de ACTITUD (a lo largo del curso), la nota máxima será de 6.

En el caso de **no presentarse** de toda la asignatura o alguna parte, la nota final será suspendido.

**** Si un alumno suspende en la convocatoria EXTRAORDINARIA,** deberá presentarse, a criterio de la profesora, de aquellos apartados que tenga suspendidos o de toda la asignatura en las convocatorias pertinentes del siguiente curso (diciembre, junio o julio, a elegir dos). En el caso de tener que recuperar la **ASIGNATURA ENTERA**, podrán recuperarla al mismo tiempo que se examinan los alumnos de 1º, terminando en Junio/Julio.



ETAPA: CCFF

PROGRAMACIÓN DE AULA
CURSO: 1º ADYF **AREA:** INGLÉS PROFESIONAL

CURSO ESCOLAR:
2025/2026



Rev.5
28/6/17